1 Facultad Ciencias Administra		Comité:	Consejo de Facultad	I	No 27	Páginas 11
L	Lugar:		Salón 205	Fecha:	Agosto 28 de 2018- martes	Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes			
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	NO	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. MARITZA RENGIFO MILLÁN, Jefe (E) del Departamento de Contabilidad y Finanzas		
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	SI	
5.	EST.CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil titular EST. DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente	SI	

Asistentes				
6.	PROF. MÒNICA GARCÌA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI		
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusa el señor Decano por comisión académica.

Agenda					
1	Comité Universidad Empresa de la Facultad	6.	Informes de los miembros del Consejo		
2.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día Propuestas de la Representación Estudiantil de la Facultad, con la presencia del Vicerrector Administrativo y Director de la DIU		Solicitudes de los miembros del Consejo		
3.			Profesionales de apoyo a la investigación semestre agosto-diciembre 2018		
4.	Aprobación acta No.26 de agosto 14 de 2018	9.	Observaciones al documento sobre Direccionamiento estratégico de la Facultad 2018-2025		
5.	Informe de la Decana (e)	10.	Correspondencia y varios		

Desarrollo:

1. Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios: Ignacio Llano, Gerente Administrativo de Manitoba, Humberto Fernández, Presidente BKF, Alejandro Larreamendy, de la Fundación Universidad.

Invitado: profesor Raúl Tabarquino

La Decana encargada da la bienvenida a los miembros del Comité. El tema a tratar será la exposición ante los empresarios de las propuestas de nuevos programas de pregrado en Finanzas y Banca, Administración Pública y Negocios Internacionales, con el propósito de enriquecer los documentos con sus observaciones.

A continuación, el profesor Raúl Andrés Tabarquino presenta el programa de Administración Pública: Antecedentes, objetivos, perfil ocupacional, currículo. Se anexa al Acta la presentación.

El Sr. Humberto Fernández consulta si hay un estudio que refleje la necesidad de crear el programa, y si existen otros programas similares en Colombia. El profesor Tabarquino responde que la propuesta se soporta en un documento de orden territorial y estratégico.

El Sr. Fernando Larreamendy, como ex -director de ESAP, manifiesta que en Colombia ningún cargo directivo del gobierno establece como requisito ser Administrador Público. Los egresados de ESAP se ocupan en sectores medios de las organizaciones públicas, como soportes operativos, porque los altos directivos son de elección popular o políticos. En consecuencia, sugiere ajustar el perfil ocupacional acorde con esta realidad. Este profesional no tendrá la oportunidad de tomar decisiones estratégicas.

En su opinión, la Universidad debiera crear programas académicos acordes con la vocación de la región, que en el Valle del Cauca es agropecuaria. Actualmente, los egresados de profesiones tradicionales, no encuentran ubicación laboral en la región y emigran a centros urbanos. En el Valle no hay una oferta de Administración Agropecuaria, sugiere que la Universidad piense en el Valle rural. En la Cámara de Comercio, Gobernación y Municipio, hay documentos de estrategias de competitividad que demuestran esta necesidad.

El Representante de los Egresados considera que el programa académico debería tener énfasis en la ética, valores, calidad, atención, habilidades blandas. Esta observación atiende al índice de corrupción en Colombia y al clamor reflejado en la consulta del 26 de agosto. Pregunta cuál es el distintivo o diferenciación del programa. El profesor Tabarquino informa que el pensum contiene asignaturas contables, financieras, gerenciales, políticas y legales. Por tanto, le permitirá al egresado ser operativo y apoyo en la alta gerencia.

La Decana encargada menciona que la Universidad del Valle tiene presencia en la región y conoce la orientación agrícola, por lo cual en la reforma curricular de los actuales programas se tendrán en cuenta énfasis o líneas de profundización específicas con los cursos profesionales.

El Sr. Ignacio Llano respalda la iniciativa de un programa de Administración Pública, que considera pertinente por la formación en lo ético y mejores prácticas profesionales.

Finalizada la discusión de programa de Administración Pública, la Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Maritza Rengifo, presenta al Comité la propuesta de programa de Finanzas y Banca: Antecedentes, objetivo, perfil profesional, perfil ocupacional. Se anexa al Acta la presentación.

El Sr. Ignacio Llano pregunta si es posible que la banca y las finanzas sean un énfasis de la Contaduría Pública, y de los demás pregrados, dado es son temas pertinentes en toda profesión para el ejercicio en el mundo real.

La Representante Estudiantil considera que 5 años en Banca es mucho, podría ser un programa de menos tiempo o un énfasis de la Contaduría.

La profesora Maritza Rengifo informa que en el Valle no hay oferta de programas académicos en Finanzas y Banca. Se podría revisar una doble titulación o énfasis con otros programas.

El Representante de los Egresados menciona que los programas académicos se pueden ajustar a las necesidades de las empresas, complementados con formación práctica específica dentro de una organización. Por ejemplo, los ingenieros de sistemas de la Universidad Antonio José Camacho y Univalle, empiezan a vincularse desde la mitad de su carrera a una empresa y a formarse en ella. Al graduarse son vinculados. Esto podría aplicar al programa de Finanzas y Banca por su naturaleza práctica.

El tercer programa académico de pregrado es Negocios Internacionales, expuesto por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva. Este es un programa de gestión de las empresas y negocios internacionales. Inicia con los antecedentes, justificación, objetivo, perfil, referentes. En su presentación hace énfasis en la diferenciación con el programa de Comercio Exterior.

El Sr. Ignacio Llano encuentra muy interesante esta propuesta, en especial lo correspondiente a los acuerdos internacionales, de forma que estos profesionales puedan aprovechar los beneficios de los tratados en las empresas a las que se vinculen. Este profesional está muy orientado al mundo globalizado que consigue todo por internet.

El Representante de los Egresados recuerda al Comité que la mediana y pequeña empresa es la que más genera empleo, por lo cual sugiere que el programa de Negocios Internacionales se enfoque en la exportación o negocios desde las pequeñas empresas.

La Decana encargada agradece a todos sus aportes, que serán tenidos en cuenta.

2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se excusa el Sr. Decano por comisión académica. Preside la sesión la Decana encargada, mediante Resolución de Rectoría No.2558 del 3 de agosto, profesora Mónica García Solarte.

3. Audiencia de la Representación Estudiantil de la Facultad, con la presencia del Vicerrector Administrativo y Director de la DIU

Asistieron a este punto: Dr. Luis Carlos Castillo, Vicerrector Administrativo Dr. Martín Martínez, Jefe División Infraestructura Universitaria Estudiantes del grupo Colectivo P-53: Valentina Vásquez, del programa de Comercio Exterior, Leidy Viviana Bastos Drombo, de Medicina, Nicolás Gómez Porras, de Terapia Ocupacional.

La Decana encargada saluda a los asistentes y agradece al Vicerrector Administrativo y al Jefe de la DIU por atender la invitación a la presente sesión. Este punto en el orden del día del Consejo surge como un compromiso con los estudiantes que bloquearon la Facultad el 23 de agosto, para escuchar sus puntos de vista y necesidades. La Dirección universitaria estuvo presente ese día con el Vicerrector de Bienestar Universitario y el Jefe de la Oficina de Planeación. De allí surgió este espacio en el Consejo de Facultad con la presencia del Vicerrector Administrativo y el Jefe de la DIU.

El tema a tratar corresponde al estudio de propuestas de los estudiantes para uso de espacios. Se recuerda que el Vicerrector de Bienestar Universitario y el Jefe de la Oficina de Planeación trataron con los estudiantes lo relacionado con el CDU y la sede San Fernando en general.

El Vicerrector Administrativo señala que la dirección universitaria no está de acuerdo con las acciones de hecho para llamar la atención sobre problemas sentidos. Todas las instancias de la Universidad están dispuestas al acercamiento y diálogo para encontrar soluciones, así como se está haciendo el día de hoy. Las demandas que hicieron los estudiantes el 23 de agosto son legítimas. Desafortunadamente, la sede San Fernando tiene pocos espacios para una comunidad tan numerosa y por tanto es importante encontrar soluciones conjuntamente.

La Decana encargada cede la palabra a los estudiantes, quienes plantean las propuestas que se transcriben a continuación, las cuales, en su concepto solucionarían temporalmente los problemas de falta de espacios para almuerzo y descanso en la sede San Fernando:

Propuestas de los estudiantes:

- 1. Acondicionar dos salones de clases, el 015 y 016 entre las 12 m y las 2 pm para almorzar, y programar aseo para dejar el salón en buenas condiciones. Otra posibilidad es adecuar un espacio abierto en el edificio 127 "Marianitas" con mesas, sillas y protección del sol.
- 2. Para descanso en los intermedios de clases, solicitan asignar un salón amplio en el edificio 127 con puf, alfombra, o sofás.
- 3. Dotar y poner al servicio la terraza del edificio 116 como comedor y descanso. Informan que este lugar fue cerrado por intento de suicidio de una estudiante, lo cual consideran que no es una solución para esta situación, sino que quita un espacio para los estudiantes.
- 4. Solución a la falta de canchas y prácticas deportivas. Requieren conocer el proyecto de canchas en el nuevo edificio del CDU.
- 5. Adecuar zonas verdes en la Sede San Fernando.
- 6. Preocupación por el bienestar estudiantil a futuro, debido al incremento de la población, pues el CDU resolverá la situación de almuerzos hasta un máximo de 200 puestos de almuerzo atendiendo los estudiantes actuales, pero cada vez entran más estudiantes.

La Decana encargada recuerda a los estudiantes que lo relacionado con el CDU se trató con el Vicerrector de Bienestar Universitario el 23 de agosto. Señala que los acuerdos son bilaterales, por lo cual los estudiantes adquieren el compromiso de cuidado de los lugares a su servicio. Se reitera que la Universidad no puede permitir conductas inadecuadas o consumo de sustancias prohibidas.

Los representantes de los estudiantes están de acuerdo y manifiestan su total apoyo para combinar las soluciones de espacios con los programas de cuidado del campus, aseo, vida saludable y actividades culturales que existen actualmente.

Los estudiantes informan que la Facultad de Salud tiene un plan de trabajo para el bienestar de los estudiantes con ampliación de zonas verdes, mejoramiento de los pocos espacios de descanso, dotación de mesas para almuerzo en la plazoleta y otros. Sin embargo, solicitan al Vicerrector Administrativo y Jefe de la DIU mantener en buen estado las instalaciones de la Universidad que están descuidadas. Si ven interés de la Universidad, esto ayuda para que los estudiantes se involucren en el cuidado.

El Vicerrector Administrativo informa que casi todas las demandas se solucionan con las instalaciones del CDU de San Fernando que está en construcción. La obra será entregada y puesta al servicio en diciembre de 2018 y por ello todas las decisiones que se tomen deben ser temporales para atender a la comunidad estudiantil durante tres meses. El retraso de dos semanas en el CDU se debió a inconvenientes con el constructor y por la expedición de un nuevo impuesto que no estaba presupuestado, lo cual ya se solucionó. No obstante, el avance está dentro de lo estimado. La segunda fase del CDU iniciará en enero, inmediatamente se reciba la primera, y corresponde a las canchas y espacio para otros deportes. El edificio que recibiremos en diciembre tiene un comedor con capacidad de 150 a 200 estudiantes. Desde el inicio de la construcción la Universidad hizo contratos con sedes deportivas cercanas a San Fernando para suplir las necesidades deportivas.

El Vicerrector considera viable adecuar la terraza del edificio 116 para almorzar y para descansar, sobre la base del compromiso de los estudiantes de hacer buen uso, mientras se abre el comedor del CDU. Igualmente, se compromete a recuperar zonas verdes en San Fernando.

La Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, Daniela Cadena, manifiesta que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración se han caracterizado por usar el diálogo para resolver los problemas. Sin embargo, hace aproximadamente un año, sucedió algo similar con la construcción de espacios para las fotocopiadoras en zonas donde los estudiantes descansaban. En ese entonces, la Facultad se comprometió a crear un Comité para dialogar y buscar soluciones a los estudiantes. Este Comité se reunió una sola vez, y un año después llegan de vacaciones y encuentran que perdieron otro lugar que fue cerrado para uso exclusivo de profesores, de lo cual no tenían conocimiento. De otra parte, esta remodelación fue hecha en un mes, cuando las obras para los estudiantes tardan mucho tiempo o no se hacen. Esto hace que sientan que la Facultad no los tiene en cuenta y toma decisiones a sus espaldas, motivo de descontento general que ocasionó el bloqueo. De haber estado enterados, la Representación Estudiantil hubiera podido explicar a los estudiantes y posiblemente evitar el bloqueo. Para finalizar su intervención, pregunta qué se tiene planeado hacer en el edificio 127 "Marianitas" en el corto plazo.

La Decana encargada aclara que la terraza de profesores viene en proyecto desde hace más de dos años, cuando el Decano inició su mandato. Solicita comprensión y paciencia a los estudiantes porque todo tiene un proceso y requiere recursos. En adelante se continuará en conversaciones permanentes a fin de tener una mejor comunicación.

El Jefe de la DIU informa que en aproximadamente un mes iniciarán la pintura y remodelación de salones y el patio del edificio "Marianitas". Respecto a las canchas del CDU, el proyecto está en la fase de contratación, las canchas serán sintéticas. En reunión con los estudiantes atenderá sus inquietudes.

Una vez expuestas todas las propuestas, la Decana encargada recoge los puntos a revisar para traer una respuesta al Consejo la próxima semana. Por su parte hará todo lo posible para brindar a los estudiantes mejores condiciones locativas sin interferir con las actividades académicas. Solicita a los participantes estar dispuestos para ser llamados a reuniones que permitan elaborar un plan de trabajo.

El Vicerrector Administrativo recuerda que la ejecución de adecuaciones en la Universidad del Valle debe ser aprobada por el Comité de Infraestructura de la Universidad. Además, así las adecuaciones sean temporales, requieren presupuesto. Por este motivo, se solicita a los estudiantes comprensión con los tiempos.

Conclusiones:

- Según el Vicerrector Administrativo, la construcción del CDU brinda la solución de fondo a la problemática planteada, (afirmación con la que no están de acuerdo los estudiantes). La primera etapa de la obra será entregada en diciembre de 2018, resolviendo las dificultades de comedor y espacios para esparcimiento. Mientras tanto, será acondicionada para almorzar y descansar la terraza del edificio 116.
- 2. La Decana encargada de la FCA estudiará la viabilidad de las propuestas de los estudiantes en el edificio 127 Marianitas, y programará una reunión la siguiente semana con el Jefe de la DIU para presentar el informe completo de la obra del CDU.
- 3. El Vicerrector Administrativo, por su parte estudiará con el Jefe de la DIU las propuestas de adecuación de zonas verdes y otros espacios en la sede San Fernando.
- 4. Se continuará haciendo reuniones en este sentido para que todas las partes se enteren de los avances, dificultades y puesta en marcha de los acuerdos.
- 5. No se considera la posibilidad de utilizar como comedor los salones 015 y016 del edificio 126.
- 4. Aprobación acta No.26 de agosto 21 de 2018.

Se aprueba el Acta No.26 de agosto 21 de 2018

- 5. Informes de la Decana encargada y Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.
- El 24 de agosto finalizó el periodo de inscripciones de candidatos en la Convocatoria Docente 2018. En la Facultad de Ciencias de la Administración se recibieron 31 hojas de vida, 8 para un cupo de tiempo completo en el área de Tributaria y 23 en el área de Negocios Internacionales. El 29 de agosto se reunirá la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad para entregar a los jefes de departamento las hojas de vida y formatos de evaluación.
- Se presenta al Consejo el informe final de la Escuela de Verano de la Facultad solicitado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad. Se avala y se enviará a los miembros del Consejo.
- La Decana encargada informa que recibió la propuesta de formato y la guía para el plan de mejoramiento de los profesores, según los resultados de la evaluación docente. Cuando sea aprobado, se enviará a todos los profesores.
- El Comité de Currículo de la Facultad en su reunión del 27 de agosto aprobó el plan de trabajo

para el semestre agosto-diciembre de 2018. Se reflexionó sobre la importancia de tener en cuenta que se deben agilizar los procesos que están en desarrollo, con el objetivo de poder finalizarlos antes de que inicie la vigencia del nuevo decreto de condiciones de calidad No. 1280 de 2018. Las autoevaluaciones y planes de mejoramiento en curso, continuarán normalmente.

- Se presenta al Consejo la no renovación del registro calificado de la Maestría en Administración en convenio con la Universidad de Nariño, según solicitud del Comité del Programa con base en análisis de la demanda. El Consejo aprueba.
- El Director de la Maestría en Ciencias de la Organización solicita notificar al Ministerio de Educación desestimación de la acreditación de alta calidad para la Maestría en Ciencias de la Organización, teniendo en cuenta que el programa no ha tenido admitidos en los últimos dos años. Se aprueba.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 6.1.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que durante la presente semana el profesor visitante Rogelio Mendoza Molina, de la UAM unidad Azcapotzalco, estará en la Facultad dictando curso a estudiantes del Doctorado en Administración. También ofrecerá la conferencia "Complejidad y ambigüedad en la organización: puntos sin retorno en la investigación social", el 29 de agosto a las 6.30 en auditorio Diego Delgadillo.
- 6.1.2 Se informa que el Comité de Investigaciones de la Universidad está elaborando una propuesta de reforma a los Institutos y Centros, la cual se enviará a los Consejos de Facultad para retroalimentación.
- 6.1.3 Se aplazó hasta el 6 de septiembre el informe de resultados de las convocatorias de investigación No.111 y 112.

6.2 Informes de la Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Maritza Rengifo Millán

El 23 de agosto se realizó Claustro de Departamento, donde se eligió al profesor Omar Montilla como Representante del Departamento ante la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad. Después del Claustro, los profesores asistieron a la inauguración del estadero de profesores en la terraza del edificio 126.

6.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

Según se informó en la sesión anterior del Consejo, el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones viene solicitando al profesor Alexander Varón Sandoval documentación soporte para la renovación de su Comisión de Estudios. Sin embargo, a la fecha, no se cuenta con un

certificado formal de calificaciones y constancia respecto a la finalización satisfactoria del Master para continuar con el Doctorado. Ante el requerimiento de la jefatura, el profesor Varón solamente ha suministrado una impresión de la página web con las calificaciones, lo cual el Comité del DAO no considera suficiente, por lo cual se le fijó un plazo perentorio para suministrar un certificado. El año de comisión de estudios del profesor finaliza el 11 de septiembre.

6.4 Informes del Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza

El Representante de los Egresados informa que se está trabajando para realizar el Encuentro de Egresados de la Facultad. La fecha propuesta para esta actividad es el 27 de octubre, por lo cual se realizó reunión preparatoria el 23 de agosto en la Rectoría con el Decano, la Coordinadora del Área Administrativa, la Coordinadora del Programa de Egresados de la FCA, la Coordinadora del Área de Comunicaciones Institucionales, y la profesional Dayana Dávila. El 31 de agosto se reunirán nuevamente en la Facultad.

6.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.5.1 Se informa que la próxima semana se traerá al Consejo las solicitudes de exención de matrícula recibidas de los programas académicos de la Facultad para el semestre agosto-diciembre de 2018.
- 6.5.2 Desde la semana anterior, en la Coordinación del Área Académica se están revisando las fichas de los estudiantes candidatos a bajos rendimientos en el semestre febrero- junio de 2018.
- 6.5.3 Se informa que el Rector convocó elecciones de Representante de los Directores de Programas ante el Consejo Académico para el 19 de septiembre. La información se envió a los directores de programas de pre y posgrado de la Facultad.

7. Solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Solicitudes de la Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Maritza Rengifo Millán

7.1.1 El Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita **apoyo económico** para el pago de la inscripción del profesor **Omar de Jesús Montilla**, para asistir a la VIII Cumbre de las Américas, en la ciudad de Guatemala, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018. Al profesor Montilla, a través de la Resolución No. 200 del día 3 de julio 2018 del Consejo de Facultad, se le otorgó comisión académica para atender invitación de la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC, para asistir a la primera reunión presencial de las comisiones Técnicas de la AIC, que se desarrollará en el marco de la VIII Cumbre de las Américas. En el trámite inicial de la comisión no se solicitó inscripción, pues había la posibilidad de asistir al evento sin costo; sin embargo, es necesario cubrir el valor de la inscripción. Conforme informa el profesor Montilla: por ser miembro de comisión cuenta con un descuento especial si cancela antes del 31 de agosto, el valor de 250 dólares. Se aprueba la inscripción.

7.1.2 Una vez realizada la respectiva consulta entre los profesores del Departamento, para un representante ante el Comité de Programa Académico de Administración de Empresas, y obteniéndose como resultado la postulación del profesor **Víctor Javier Jiménez Carabalí**, se recomienda esta designación para el profesor.

El Consejo aplaza la decisión para la próxima sesión, en espera que los jefes de Departamento dialoguen con los dos candidatos nominados para esta vacante, teniendo en cuenta que en el DAO se presentó una profesora.

7.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

7.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda ante el Consejo de Facultad los siguientes avales previos de bonificación por cursos de posgrado a dictar en el semestre agosto-diciembre de 2018:

- Profesor Benjamín Betancourt Guerrero, curso 502367-01 "Trabajo Final Integrador" en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción en el semestre agosto diciembre de 2018.52 horas Septiembre: 3,10,17 y 24, Octubre:1, 8, 22 y 29. Noviembre: 19 y 26. Diciembre:3, 10 y 17. Valor \$4.472.000. Se aprueba.
- Modificación de aval previo autorizado a la profesora Adriana Aguilera Castro, para dictar el módulo "Metodología de la Investigación", del curso "Trabajo Final Integrador" en el programa5583 Especialización en Administración y Desarrollo Inmobiliario, 502367-G03 Módulo 4 Horas el 25/08/2018. Por cambios en la programación académica, la profesora queda con 8 horas en septiembre 8 y 15, por valor de \$784.000. Se aprueba.

7.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda ante el Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Bairon Otálvaro Marín los días 5 y 6 de septiembre de 2018, con el fin asistir al foro "Enseñanza e Investigación de las Políticas Públicas en Colombia", también a la reunión que discutirá la conformación de la Asociación Colombiana de Políticas Públicas y Gestión Pública, así como las posibilidades de investigación conjunta entre pares académicos nacionales, en la Universidad Externado y la Universidad Nacional de Colombia. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.
- Profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela, del 7 al 9 de octubre de 2018, con el fin asistir como ponente a la 53º Asamblea CLADEA, en la ciudad de San José, Costa Rica con el trabajo titulado "Recomendar o no recomendar: ¿Es la clave de la respuesta la edad? Respuestas para una tienda online desde el S-O-R".
- Profesor Benjamín Betancourt Guerrero, del 7 al 9 de octubre de 2018, con el fin asistir como ponente a la 53º Asamblea CLADEA, en la ciudad de San José, Costa Rica con el trabajo titulado "Prospectiva Estratégica de la Cadena Productiva de Frutas y Hortalizas del Valle del Cauca".

Se aprueban las comisiones de los profesores Rodríguez y Betancourt a CLADEA con el pago de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.

7.2.3 Por vencimiento del periodo de la actual Directora, el Jefe del Departamento realizó la consulta a los profesores interesados en el cargo de Director de Programas Tecnológicos de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se postuló con plan de trabajo como única candidata, la profesora **Gilma Edith Sánchez Zúñiga**, que cuenta con el aval del departamento. El Consejo aprueba la nominación y solicitará al señor Rector la designación por un periodo de tres años.

7.2.4 De acuerdo con la vacante para ser integrante del Comité del Programa de Administración de Empresas, se hizo convocatoria a los profesores del Departamento y se postuló la profesora Beatriz Eugenia Agudelo Orrego, por lo cual se solicita su designación.

Se estudia el caso y se encuentra que se postuló un profesor de cada departamento para esta representación. Por tanto, se solicita a los jefes conversar con los candidatos esta situación, e informar en la próxima reunión.

8. Profesionales de apoyo a la investigación semestre agosto-diciembre de 2018

Antes de iniciar este punto, la Decana encargada aclara que el Consejo de Facultad aprobó el 14 de agosto la vinculación de monitores para el semestre agosto-diciembre de 2018, según consta en el Acta No.25, punto 6.1 página 9.

Para los profesionales de apoyo a la investigación del semestre agosto-diciembre de 2018, la directriz del Decano es dar continuidad este semestre a los cupos que venían el semestre anterior, teniendo en cuenta las justificaciones y productos de los grupos. La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados elaboró un cuadro donde se observan los apoyos que tienen los grupos, los proyectos vigentes, y el número de horas de asignación de los profesores. De acuerdo con esta información, el Consejo aprueba las vinculaciones para los siguientes grupos a partir del 3 de septiembre:

N°	Grupo de investigación	Director	Cupo profesional ag-dic 2018	
1	Calidad y productividad en las organizaciones	Henry Alberto Mosquera Abadía	1 MT	
2	Derecho Sociedad y Estado	Jorge Enrique Arias Calderón	2 MT	
3	Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos	Álvaro Pío Gómez	1 MT	
4	Gestión y Politicas Publicas	Raúl Andrés Tabarquino	2 MT	
5	Humanismo y Gestión	Mónica García Solarte	1 TC	
6	Marketing	Héctor Augusto Rodríguez Orejuela	1 TC	

9. Observaciones al documento sobre Direccionamiento estratégico de la Facultad 2018-2025

La Decana encargada informa que el documento de Direccionamiento Estratégico de la Facultad se envió a la Oficina de Planeación según el requerimiento. Cualquier inquietud o cambio deberá reportarse a la mayor brevedad, por lo cual se solicita a los miembros del Consejo sus aportes y

retroalimentación hasta el 4 de septiembre, en especial respecto a la misión, visión y metas. Se incluirá este punto en el orden del día de la próxima sesión.

10. Correspondencia y varios

No se recibió correspondencia ni asuntos varios.

Siendo las 11:15 a.m termina la sesión

Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.